

## COMUNICADO

El **Comité de Selección** de la primera convocatoria para la selección de proveedores del Bien Manufacturado Especializado (BME) Capona de gabardina verde azulino para Oficiales generales y Capona de gabardina verde azulino para Oficiales superiores (armas y servicios) y Oficiales subalternos (armas y servicios), correspondiente al **Expediente de Adquisición Definitivo N.º 09 – "Uniformes N.º 10 y Otros"**, - **MININTER**, comunica que, como parte de la evaluación documentaria de los expedientes presentados, se ha identificado que un (01) postor presenta observaciones de carácter subsanable en la documentación presentada, de acuerdo con lo establecido en las Bases Integradas de la Convocatoria, según el siguiente detalle:

| RUC         | RAZÓN SOCIAL             | DEPARTAMENTO | OBSERVACIÓN                               | SUBSANACIÓN                                                                                                                                          |
|-------------|--------------------------|--------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 20338002743 | CONFECCIONES GALINDO SRL | Lima         | Presentó vigencia de poder desactualizada | Subsanar con la vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario y/o certificado literal actualizado y/o la constancia del trámite. |

El postor indicado en el presente comunicado deberá presentar la documentación requerida para la subsanación únicamente el **día 07 de julio de 2026, en el horario de 09:00 a.m. a 06:00 p.m., conforme al cronograma** de la convocatoria, mediante cualquiera de las siguientes modalidades:

- De manera **física**: En calle Sinchi Roca N.º 2728, distrito Lince, en un sobre rotulado con el asunto "SUBSANACIÓN CONVOCATORIA BME CAPONAS", **en fecha y horario estipulado en el cronograma**.
- De manera **virtual**: enviando un correo electrónico a [conv\\_caponas\\_mininter@nec textil.pe](mailto:conv_caponas_mininter@nec textil.pe), con el asunto "SUBSANACIÓN CONVOCATORIA BME CAPONAS", **en fecha y horario estipulado en el cronograma**.

**El Comité de Selección**

Lima, 06 de julio de 2026

